



Laguna Blanca, 30 de marzo de 2023.

DECRETO ALCALDICIO SECCIÓN "D" N° 223

VISTOS:

El Decreto Alcaldicio N° 1379, de fecha 14 de diciembre de 2022, que aprueba el Presupuesto del Área Educación para el año 2023.

El memorándum N°27 de fecha 28 de marzo de 2023, que dirige el Sostenedor de Educación Municipal a Secretaría Municipal, mediante la cual, solicita realizar acto administrativo para el reembolso de gastos referentes a compras realizadas por el área de educación municipal.

El correo electrónico de fecha 24 de marzo de 2023, del Sostenedor de Educación Municipal don Raúl Vivar, dirigido al Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, mediante el cual solicita autorización para realizar gastos referentes a compras por arreglo menor en los baños de la Escuela Diego Portales.

La Factura Electrónica, N° 19190 de REVISIONES TECNICAS DAVISON LIMITADA por un valor de \$32.550.- (treinta y dos mil quinientos cincuenta pesos) de fecha 24 de marzo de 2023, correspondiente a la compra de un sifón botella y una manilla metálica.

El Decreto Alcaldicio N° 788 (sección "A"), de fecha 09 de agosto de 2019, que establece la subrogancia del Alcalde al funcionario Sr. René Villegas Barría, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.

El Decreto Alcaldicio N° 75 (sección "A"), de fecha 31 de enero de 2023, que establece la subrogancia de Secretario Municipal al funcionario Sr. Marcos Leal Pineda, Profesional de la Secretaría Municipal de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.

En uso de las atribuciones que me confiere el D.F.L. N°1 del año 2006 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija el texto refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

El acta de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la Décimo Segunda Región de Magallanes y Antártica Chilena fecha 18 de junio de 2021 que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, y del Acta de Instalación del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 28 de junio de 2021, dicto lo siguiente:



DECRETO:

1ro. AUTORIZASE, reembolso por concepto de pago de revisión técnica del bus DAEWOO patente JZFP77-7 del área de educación, a don Raúl Vivar Valín, Sostenedor de Educación de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, por la suma de **\$32.550.- (treinta y dos mil quinientos cincuenta pesos)**.

2do. IMPUTESE, dichos gastos por un monto de **\$32.550.- (treinta y dos mil quinientos cincuenta pesos)** a la cuenta 215.22.08.007 denominada "Pasajes, fletes y bodegaje" del Presupuesto Educación, año 2023.

3ro. PASE, a la Dirección de Administración y Finanzas, quien girara el documento respectivo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y una vez hecho ARCHÍVESE


JOSÉ CARLOS LEAL PINEDA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

RAVB /MGLP /mlp

Distribución:

- Departamento de Administración y Finanzas
- Archivo

Distribución digital:

- Control
- Interesado
- Antecedentes


RENE VILLEGAS BARRIA
ALCALDE (S)
I. MUNICIPALIDAD LAGUNA BLANCA



Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca
EDUCACIÓN Y SALUD MUNICIPAL

MEMORANDUM N°27, EDUCACIÓN Y SALUD MUNICIPAL

DE: SOSTENEDOR DE EDUCACIÓN Y ENCARGADO DE SALUD MUNICIPAL
IL. MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA

A: SECRETARIO MUNICIPAL
IL. MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA

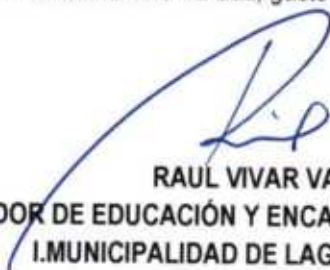
CC: ALCALDE
IL. MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA.

En atención, a la revisión técnica del Bus Daewoo, patente JZ FP 77-7 del área de Educación, actividad que se realizó el día viernes 23.03.2023, en la ciudad de Punta Arenas, por parte del Funcionario Chofer Don CESAR ANDRADE VILLARROEL, se adjunta la Factura Electrónica N°19190, de la Empresa Revisiones Técnicas Davidson Limitada, por el monto de \$32.550.-

Esto fue cancelado con recursos propios, en la modalidad de recursos a rendir, cuya autorización mediante correo electrónico, fue autorizado, por el Señor Alcalde bajo el fundamento de la necesidad del servicio del bus en el transporte de los niños del Hogar Internado de la Escuela Diego Portales, y por no tener gasto menor la Dirección de la Escuela. (correo que se adjunta).

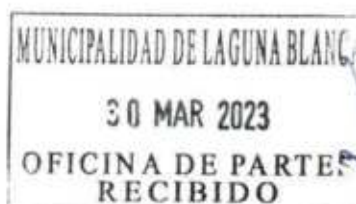
Por lo tanto, a la brevedad solicito hacer el Decreto de la devolución de estos \$32.550.- cuyo gasto se debe imputar a la cuenta 215-12-002, gastos menores.

Atentamente,


RAUL VIVAR VALIN
SOSTENEDOR DE EDUCACIÓN Y ENCARGADO SALUD MUNICIPAL
IL. MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA



Laguna Blanca, Villa Tehuelches a 28 de marzo del año 2023.



Ru. 6452671-5

R.U.T.: 76.128.750-8

FACTURA ELECTRONICA

Nº 19190

S.I.I. - PUNTA ARENAS

REVISIONES TECNICAS
DAVISON LIMITADA

Giro: Planta de Revisión Técnica,
Avenida Bulnes 24506 - Punta Arenas
Teléfono: (61) 2 213651 - (61) 2 232201
www.prtdavison.cl

FECHA: 24-03-2023
SR(ES): IL MUNICIPALIDAD DE LAGUNA
RUT: 60251200-6
GIRO: OTROS
DIRECCION: KM 100 RUTA 9 NORTE
COMUNA: LAGUNA BLANCA
CIUDAD: MADALLANES
EMAIL:

COND. PAGO: Contado

Documentos Referenciados

TIPO DOCUMENTO	FOLIO	FECHA
----------------	-------	-------

DESCRIPCION CANT. PREC. TOTAL
UNIT.

R. TECNICA - PATENTE: JZFPT7 BUS 27 AYA 27.352

NETO: \$ 27.352

EXENTO: \$ 0

I.V.A 18%: \$ 4.923

TOTAL: \$ 32.275

SON: Treinta y dos mil quinientos y 75/100 Pesos



Timbre Electrónico SII

Rat. 80 de 2020

Verifique documento: www.sii.cl

Desarrollado por SCL Sistemas - www.sclsystems.cl

REVISIONES TECNICAS DAVISON LTDA
AV BULNES 04506
PUNTA ARENAS
PLANTA AB1205
FONO 812232201

FECHA
24 MARZO 2023
PLACA PATENTE
JZFP77



CERTIFICADO DE REVISION TÉCNICA N°A1205000000037273

PROPIETARIO IL MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA	RUT 89251200-6
DOMICILIO KM.100 RUTA 9 NORTE	COMUNA LAGUNA BLANCA
VEHÍCULO BUS	MARCA DAEWOO
N° MOTOR 78454494	MODELO A85
N° CHASIS LGLFC4A33JK200012	ASIENTOS 30

ESTADO MECÁNICO		APROBADO	RECHAZADO
	1- Sistema de Dirección	A	
	2- Sistema de Frenos	A	
	3- Luces y Sistema Eléctrico	A	
	4- Suspensión	A	
	5- Ruedas y Neumáticos	A	
	6- Estado de Chasis	A	
	7- Estado de Carrocería y/o Cabina	A	
	8- Instrumentos: Velocímetro, Tacómetro, Etc.	A	
	9- Elementos de Seguridad	A	

EMISIÓN DE
CONTAMINANTE
SELLO VERDE
EURO V
CUMPLE NORMA SI

AÑO VEHÍCULO	2018	POTENCIA DIN	167	CV
MOTOR:	BENCINERO	DIESEL	X	GAS

REVISIÓN TÉCNICA VÁLIDA HASTA
24 SEPTIEMBRE 2023
ESTE CERTIFICADO CONTIENE OBSERVACIONES

RESULTADO

APROBADO

FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA
MARCELO GALLARDO
24/03/2023 18:28:22

OBSERVACIONES:

-CERTIFICO QUE LOS DATOS DEL PRESENTE CERTIFICADO CORRESPONDEN AL ESTADO MECÁNICO DEL VEHÍCULO AL EFECTUAR LA REVISIÓN

-005 - ESCOLAR

-T015 - CAPACIDAD MÁXIMA DE ESCOLARES: 30

REVISIONES TECNICAS DAVISON LTDA
AV BULNES 04506
PUNTA ARENAS
PLANTA AB1205
FONO 612232201

FECHA
24 MARZO 2023
PLACA PATENTE
JZFP77



CERTIFICADO EMISIONES CONTAMINANTES N° A1205000000037273

NOMBRE	RUT	DOMICILIO	COMUNA
IL.MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA	69251200-6	KM.100 RUTA 9 NORTE	LAGUNA BLANCA
TIPO DE VEHÍCULO	MARCA	MODELO	AÑO CTA - KM
BUS	DAEWOO	A85	2018
N° MOTOR	N° CHASIS	VIN	CONTROL EMISIONES
78454494	LGLFC4A33JK200012	0	SI

INSPECCIÓN VISUAL

VENTILACIÓN DEL CARTER	☒ N	PCV	☒ N	EGR	☒ N
EVAPORACIÓN COMBUSTIBLE	☒ N	CARB.	☒ N	INY. C.	☒ N
SISTEMA FILTRO AIRE	☒ N	CAT.	☒ N	SENSOR O2	☒ N

COMPROBACIÓN INSTRUMENTAL

HUMO NEGRO ☐ HUMO AZUL ☐

VEHÍCULOS DIESEL

LIB: K=0,18
CAR: K=XXXX

VÁLIDO HASTA
24 SEPTIEMBRE 2023



CUMPLE NORMA
SI

FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA

MARCELO GALLARDO
24/03/2023 16:26:22

COPIA MUNICIPALIDAD



Raul Vivar <raul.vivar@mlagunablanca.cl>

Re: REVISION TECNICA DE BUS DAEWOO EDUCACION

Fernando Ojeda Gonzalez <fernando.ojeda@mlagunablanca.cl>

Para: Raul Vivar <raul.vivar@mlagunablanca.cl>

29 de marzo de 2023, 8:37

Buenos días se autoriza el gasto a rendir por revisión técnica del bus Daewoo

El mié, 29 mar 2023 a las 7:52, Raul Vivar (<raul.vivar@mlagunablanca.cl>) escribió:

ESTIMADO ALCALDE

Junto con saludarlo reitero dar su autorización. Ya esta gestión se realizó y el Bus Daewoo está con su revisión técnica al día.

Atentamente,

----- Forwarded message -----

De: **Raul Vivar** <raul.vivar@mlagunablanca.cl>Date: **vie, 24 mar 2023 a las 13:02**

Subject: REVISION TECNICA DE BUS DAEWOO EDUCACION

To: Fernando Ojeda Gonzalez <fernando.ojeda@mlagunablanca.cl>, Rene Villegas <rene.villegas@mlagunablanca.cl>

ESTIMADO ALCALDE.

Junto con saludarlo por el gasto a rendir vengo a solicitar su autorización para que el bus DAEWOO de Educación hoy día o mañana pueda pasar por esta situación dado que está vencida.

Atento a su autorización

**Raúl Vival**

Sostenedor Educación y Salud

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA

Tel: (61) 2 311136 Anexo 108

Km 100, Ruta 9 Norte - Comuna de Laguna Blanca

Email: raul.vivar@mlagunablanca.cl

**Raúl Vival**

Sostenedor Educación y Salud

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA

Tel: (61) 2 311136 Anexo 108

Km 100, Ruta 9 Norte - Comuna de Laguna Blanca

Email: raul.vivar@mlagunablanca.cl

**Fernando Ojeda González**

Alcalde

Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca



fernando.ojeda@mlagunablanca.cl

61 2 311136 anexo 101

www.mlagunablanca.cl

@munivtehuelches



Pekankamekenoliñ taiñ mapu mu eluneto mongen.

"Dejemos de destruir la tierra que nos da vida"

Antes de imprimir este correo electrónico, piensa si es necesario hacerlo.
El cuidado de nuestro Planeta es tarea de todos.